Diario de Valencia

Año XI — Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14 — Sábado 22 Octubre de 1921 — Teléfono 681.--Apartado 122 — Núm. 3.673

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Vicente Mateu Albiñana

Que falleció a la una de la tarde del día de ayer

A los 62 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su director espiritual don Miguel Ferrandis, Provincial de los Escolapios; la razón social, hijos de don Teodoro Mateu, Hermano y Compañía; su desconsolada esposa doña Francisca Tortosa; hijos don Vicente, don Juan, doña Marina, doña Teresa y don Roberto, hijo político don Teodoro Mateu, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado día 22, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Botánico, número 9, hasta la plaza de San Agustín, de lo que quedarán sumamente agradecidos.

SE SUPLICA NO ASISTAN COCHES — **NO SE REPARTEN ESQUELAS**

El funeral que se celebrará el día 24, a las once, en la parroquia de San Sebastián, así como el Rosario que el mismo día y ocho siguientes se rezará, a las siete de la tarde, en la capilla de San Francisco de Paula de dicha parroquia, serán en sufragio del alma del finado.

LAS RESPONSABILIDADES

LA FALTA DE VALOR

Se han abierto las Cortes y ya se ha extendido por toda España la *reseña* de su primera y estridente discusión. No sabemos la impresión que al lector le habrá producido: la que sentimos nosotros no puede ser más lamentable. Decididamente el régimen parlamentario está de baja y nada hubiéramos perdido con que el señor Maura se hubiera sentido menos escrupuloso de su culto constitucional. Las Cámaras tal como en España funcionan, lejos de ser una ayuda, son el más grave estorbo con que tropezará siempre el Gobierno que no quiera serlo solamente de nombre.

Ha sido triste, tristísimo el espectáculo de la sesión inicial del debate sobre la guerra. A pesar del juicio que antes formulamos y de la poca o ninguna fe que en el Parlamento tenemos, aún confiábamos que cuanto afecta al gravísimo problema de las responsabilidades sería tratado con la seriedad, fijeza de criterio y valentía que su trascendental importancia requiere. Esperábamos que la catástrofe sufrida habría purificado todos los corazones y que de la adversidad habríamos sacado la tan necesaria lección de la entereza ciudadana de que tan admirable maestro es el dolor.

Que no ha sido así, bien nos lo prueban los ecos de la algarada de anteayer que todavía repercute dañosamente en el corazón de todos los buenos patriotas.

Fueron graves, gravísimas las acusaciones de los señores Lazaga y Solano. El cuadro asqueroso de tanta concupiscencia como precedió a la catástrofe, llena el alma de indignación y... casi de desaliento. Pero... eso todos lo sabíamos desde los días que siguieron al desastre de Anual. Más o menos veladamente lo han venido diciendo cuantos cronistas han escrito al pueblo durante los tres últimos meses desde los campos rifeños. España esperaba algo más, mucho más de sus representantes en Cortes.

No, no se puede acusar como los diputados han comenzado acusando. No, no se puede decir que hay generales que venden municiones al enemigo, ni que hay oficiales que asesinan por robar un objeto caprichoso de cualquier indígena. Eso es pretender enterrar en el fango el honor de toda una institución. Y, a eso no hay derecho. Un representante de la nación, con la inmunidad parlamentaria que la ley le concede, con el derecho a la libre manifestación de su pensamiento en el discutir, con la autoridad que la toga de legislador y de fiscal le otorgan, no puede expresarse de esa manera vaga e imprecisa con la que no se alcanza otro fruto que el escándalo y la depresión moral del espíritu ciudadano.

¿Quién es ese ladrón con entorchados? ¿cómo se llaman esos canallas que llevan estrellas en la bocamanga? España tiene derecho a saberlo, para arrancarles esas insignias del honor que no pueden llevar los que nos deshonran. Y cuando estas preguntas se hacen, y cuando así se conmina a los acusadores, los acusadores callan. ¡Toda la gallardía desaparece a la vista de un interrogante que demanda concreción! Parece que ya no haya en el mundo otra cosa que cobardías... No; así no vamos a ninguna parte. Y a ninguna parte iremos porque por lo visto así va a continuar la discusión. Es la manera de discutir acostumbrada en nuestros desacreditados Parlamentos.

Esperamos a que el debate vaya desarrollándose. Tenemos la seguridad de que al final de la jornada convendrá el país en que más provecho hubiera sacado llevando el tema de las responsabilidades al más humilde de nuestros Juzgados de guardia. Allí los acusadores, los acusados y los testigos habrían declarado concisa y concretamente y puesto al pie de la declaración su firma. Y el juez dictaría auto de haber o no lugar al procesamiento. ¡Tendríamos al menos la seguridad de una decisión!

Un libro que acusa

No solamente hemos sido nosotros quienes desde el primer momento nos dimos cuenta de la trascendental importancia de los artículos publicados por «El duque de G.» La mayoría de los periódicos españoles los han llevado también a sus columnas, y según leemos en la Prensa de Madrid, los corresponsales de París, Londres y Berlín los han transmitido íntegros por telégrafo a sus respectivos diarios.

No siguió ayer su campaña el desconocido escritor que en tan pocos días ha logrado popularizar su seudónimo; pero ha venido a suplir su momentáneo silencio la aparición de un nuevo libro, que es el primero que se publica sobre la catástrofe: se titula «La tragedia prevista» y está firmado por el conocido periodista don Francisco Gómez Hidalgo, que ha residido largo tiempo en Marruecos y que era uno de los más íntimos amigos del general Silvestre.

«El duque de G.» y Gómez Hidalgo coinciden al apreciar la verdadera causa inmediata del alzamiento del harca de Abd-el-Krin.

He aquí lo que dice Gómez Hidalgo en uno de los capítulos del mencionado libro:

«Empero la situación en el campamento melillense, cada día es más crítica. Los moros aprietan... No porque Ab-el-Krin, agredido por Silvestre—¡que no ha hablado nunca con él!—«arrojando sangre por boca y narices, sienta ansias nacionalistas en un gesto caballeresco y romántico». Esa es una historia ridícula con que acaso se aspira a desvanecer la realidad.

El pleito es de intereses muy dudosamente legítimos. Es que Abd-el-Krin, muchacho listo, sin elevarse hasta el Raisuni, erigido, con picardía europea, en jefe de su cabila, Beni-Urriaguel, en sustitución de su padre, poco antes muerto, va a vender unas minas en varios millones de pesetas. Las compra un minero bilbaíno muy conocido, y su representante, mediador en el negocio, es otro moro, ese «contratista de rescates» llamado Dris-Ben-Said. No ha llegado a ultimarse la negociación porque el beniurriaguel pide por alto y el bilbaíno ofrece por bajo.

Y como, rotas las negociaciones, alguien, ¡quien sea!, anuncia al rifeño europeizado que las milicias españolas van a caer sobre los filones ubérrimos, Abd-el-Krin, con su harca, hostiliza a España.»

Y añade en una acotación lo que sigue:

«El ingeniero de Oviedo don Luis Montes, condiscípulo del hermano de Abd-el-Krin, que fué a Alhucemas intentando hablar con su antiguo condiscípulo, sin haberlo logrado, ha redactado un informe para el ministro de la Guerra, en el cual se hacen sobre este asunto apreciaciones de las que el Parlamento deberá conocer, razón por que yo omito detalles ciertamente interesantísimos.»

Judiciales

AUDIENCIA

Ayer, en la Audiencia, hubo una apelación sobre nulidad de testamento, suspendida en la Sala de lo civil; una causa por homicidio en la Sección segunda, en la que el fiscal señor Matoses retiró la acusación, y continuación de la vista de Pedralva, por parricidio y asesinato, de cuyos antecedentes dábamos ayer cuenta.

Dr. Bellver García

Cirugía: Vías urinarias: Venéreo: Sífilis

APLICACIÓN DEL 606

Consulta: De 11 a 1 y de 6 a 8

Carniceros, 2, pral. (Esquina a la de Santa Teresa

Marruecos

(POR TELEGRAFO Y TELEFONO)

La muerte gloriosa de un héroe

Almería.—El gobernador civil de Almería, don César Medina, que venía haciendo gestiones cerca de significados indígenas para averiguar la suerte que hubiera podido correr su hijo don Antonio, teniente de Artillería, que se hallaba destacado en una posición del monte Tabuarda, ha recibido hoy informes concretos y verídicos, según los cuales se sabe que mandaban dicha posición el capitán del regimiento de San Fernando don José Escribano Aguado y los tenientes Fernández, Reigada, Márquez, Tellaeche y Medina.

Después de la evacuación de Anual llegaron a la posición algunos fugitivos, que reforzaron la guarnición.

En seguida, el capitán Escribano tomó precauciones para el caso probable de que fuera atacada la posición.

El día 22 de Julio, agotados los víveres, dispuso el capitán Escribano que fueran por ellos a Ben-Tieb algunos soldados.

En cuanto éstos se pusieron en marcha, los cabileños, apostados en las cercanías, iniciaron el ataque.

La resistencia se prolongó hasta el 28, y en ese tiempo el fuego de cañón, de ametralladora y de fusil no cesó un momento.

Los harqueños pagaron con su vida la osadía de tratar varias veces de asaltar la posición.

El día 26, extenuados, hambrientos y sedientos, el capitán Escribano ordenó que cesara el fuego, y se dispuso a salir del parapeto, diciendo a las tropas que iba a la muerte y que la posición no había de rendirse.

El capitán Escribano se incorporó al grupo de indígenas que esperaba la rendición, no lejos de la posición, y cuando se hallaba en el centro de los cabileños notables gritó a sus subordinados: «¡Fuego! ¡Fuego! ¡Que se acercan los moros!»

Obedientes al mandato, desde la posición hicieron un vivo fuego contra el grupo, muriendo el capitán Escribano y muchos indígenas de los que le rodeaban. Dos días después sucumbía el resto de las fuerzas.

Llegada de fuerzas

Málaga.—A las seis de la mañana llegó un tren militar con el segundo batallón del regimiento de Sicilia, mandado por el teniente coronel don Francisco Alvarez.

Restablecido

Melilla.—El comandante de Regulares don Francisco Romero, que fué herido en el último combate, se encuentra ya completamente restablecido, habiéndose incorporado a su destino.

Depósito incendiado

Melilla.—Se incendió el depósito de gasolina de un motor, sufriendo heridas en las manos el capitán aviador señor Manzaneque.

Teniente herido

Melilla.—Ingresó en el hospital el teniente don Ernesto Perelló, a quien se le disparó una pistola, sufriendo una grave herida en el vientre.

Más sumisiones

Melilla.—En la Alcazaba de Frajana se han presentado varios grupos de moros, haciendo actos de sumisión a España ante el caíd Abd-el-Kader.

El caíd les manifestó que se limitaba a recibir la sumisión.

Les encargó que fueran ellos los encargados de mantener la tranquilidad en su cabila.

Todo conservado

Melilla.—Se han recibido en la Comandancia general varias cartas del caíd de Ulad-Setut.

Dice que aquellos moros han conservado todas las edificaciones, ganado, fortunas, etc.

Esto lo ha comprobado el industrial Miguel Moya, quien ha encontrado intacta su vivienda y los cerdos que en ella había antes de abandonarla.

Material de guerra

Melilla.—En el vapor «Menorquín» ha llegado mucho material de guerra.

Quieren el perdón

Melilla.—Los harqueños de la parte del Kert han expuesto su deseo de que se les conceda perdón.

Aceptarán todos los castigos que se les imponga.

Carta misteriosa

Melilla.—Se comenta mucho en círculos civiles y militares una carta que se ha remitido desde aquí a una elevada personalidad, por determinados organismos.

El contenido de la carta, que se conocerá dentro de unos días en Madrid, producirá gran revuelo.

El avance

Melilla.—Mañana es esperado el general Berenguer.

Se asegura que inmediatamente comenzarán las operaciones de avance y será ocupado Ras Medúa.

Probablemente el domingo será ocupado Monte Arruit.

La campaña de Marruecos en Valencia

Por el triunfo de las armas españolas en Marruecos

Como ya estaba anunciado en el programa de fiestas religiosas, se consagrarán mañana solemnes cultos en el grandioso templo de San Vicente Ferrer de Padres Dominicos, al heroico ejército español que lucha en Africa. A las ocho se celebrará Misa de Comunión general y plática por el muy ilustre señor Canónigo Doctoral don José Vila. Se aplicará esta Misa por los soldados muertos en la campaña marroquí. A las diez y media será la Misa solemne de Pontifical, oficiando en ella el ilustrísimo señor don Fray Nicasio Arellano, Obispo Dominico. Se cantará la partitura en *la* del maestro Giner. El panegírico pidiendo a Dios y a San Vicente Ferrer el triunfo del Ejército español en Marruecos lo predicará el reverendo Padre Fray Luis Urbano, director de la Real Asociación de Santa Bárbara de los Artilleros. Las señoras de esta Real Asociación y de la Cruz Roja presidirán la mesa petitoria en favor de los soldados heridos en campaña y que son atendidos por la Cruz Roja de Valencia.

La corrida patriótica

El gobernador civil señor Calvo Sotelo celebró ayer una afectuosa entrevista con el joven diestro Manolo Granero, a quien invitó no sólo a que tomase parte en la corrida patriótica que se ha acordado celebrar, sino a que se encargue de su organización.

El simpático Manolo aceptó gustoso el encargo, por lo que el señor gobernador le expresó su gratitud.

Visita a nuestra Patrona

Del hospital que la Cruz Roja tiene establecido en el edificio de El Progreso Peseador han sido dados de alta 22 soldados de los que allí llegaron enfermos, y ayer, acompañados por un oficial de la Cruz Roja, visitaron en su Capilla a la excelsa Patrona Nuestra Señora de los Desamparados, para darle gracias por su restablecimiento.

Donativos

La comisión recaudadora de fondos para la guarnición valenciana en Africa ha recibido de Paterna una tienda de campaña.

El Ateneo Mercantil ha ofrecido a la comisión 3.000 pesetas.

Casa COGOLLOS

Participa a su numerosa clientela que el próximo lunes día 24 INAUGURARÁ los nuevos locales de ensanche para las ventas al detall en la calle de Clavé, núm. 1.

SOLO del lunes 24 hasta el sábado 29, y para conmemorar esta inauguración, la casa, siempre dispuesta a favorecer a sus compradores, ha preparado los siguientes

REGALOS

Un corte camisa de percal franela o céfiro.
Un corte de saya de vichy.
Un corte falda todo lana.

Cada comprador podrá adquirir una sola de estas prendas por la insignificante suma de 3 pesetas.

San Vicente, 120 Venta por metros Precio fijo

NOTAS.--Continúa con gran éxito la venta de mantas lana taradas para cama.
El lunes, día de la apertura, se pondrá a la venta un gran stok de edredones tarados.

Se venden

Dos camiones europeos de la marca Delougeures Clayette Freres, tipo militar, completamente nuevos, 18|22 H. P., carga máxima 4.000 kilos. Para verlos e informes: Pintor Sorolla, 32, primera puerta.—Valencia.

Dr. PASCUAL ESCOLANO

Enfermedades de los niños (medicina y cirugía).—Reconocimientos de nodrizas.—Análisis de leches.—Rayos X.—Diatermia.—Electricidad médica.—Colón, 82, Valencia.—Consulta de dos a cinco.

Dr. J. Giménez Cánovas

— OCULISTA —

Consulta, de 10 a 1

ALFREDO CALDERÓN, 8

Plaza de Toros de Valencia

Gran acontecimiento taurino

EL DOMINGO 23 DE OCTUBRE

Definitiva despedida del único rey del toreo cómico,

LLAPISERA

LIQUIDACION FORZOSA

POR DERRIBO

en el comercio **El Llauraoret, Mercado, 8 y 9, y Liñán, 1.**

A pesar del constante aumento de precios, se vende más barato que antes de la subida.

De interés para los agricultores

En la ASAMBLEA DE VITICULTORES celebrada últimamente en LOGROÑO se ha confirmado que las plantaciones hechas con Mourvíedro 1202 y Aramones I y 9 mueren por las picaduras de la filoxera.

En la misma ASAMBLEA han sido recomendados para su plantación los célebres portainjertos de Mr. RICHTER R 31, R IIO y R 99, que con seguridad superan a todos los conocidos hasta el día, por su mayor vigorosidad, afinidad con todas las viníferas, sin excluir los moscateles, alta resistencia a la caliza y por ser completamente inmunes a la filoxera, como lo ha demostrado el estudio hecho por el señor Marcilla, ingeniero agregado a la Estación Ampelográfica Central, sobre la probable resistencia a las picaduras de la filoxera con las raíces de todos los portainjertos hasta hoy conocidos.—**Existencias en estaquillas y barbados.**

CENTRO VITÍCOLA Y OLIVÍCOLA AVELENSE

BAUTISTA APARICI — AYELO MALFERIT (Valencia)

Tendré mucho gusto en recibir la visita de los señores ingenieros y agricultores para enseñarles campos en plena producción, que demuestran la veracidad de mis afirmaciones.—**Recomiendo el olivo CHANGLOT REAL.**

Lotería de la Subasta ¡Atención!

En esta afortunadísima Administración, donde desembocan a granel las grandes avenidas del **Río de Oro,** ha ocurrido en el día de hoy una **formidable inundación de premios de todos los tamaños,** trayendo al frente a **Su Real Majestad el numerito 18.316** y servidumbre, portador de sus **ciento cincuenta mil pesetas,** asignadas al primer premio.

Esta Administración, desde 1913 que está a cargo del señor Bello, puede exhibir a quien le interesen estas cosas, un **cincuenta por ciento de premios mayores** que lleva pagados, **más que cualquiera otra de esta Capital.**

Para Navidad; **el gordo de quince millones** y con oportunidad lo encontraréis en la popularísima

Lotería de la Subasta

Gobierno civil

Contra defraudadores y adulteradores

El señor gobernador impuso ayer las siguientes multas:

Por tener leche aguada: Café Gran Peña, 5 litros, 50 pesetas; ídem ídem Balaclán, 2 litros, 25; ídem ídem Royalti, 10 litros, 100; ídem ídem Amboe Mundos, 10 litros, reincidente, 200; café Comercial, 3 litros, 30; carnicería de don Francisco Fernández Fort, calle de Cirilo Amorós, 20, por balanza desnivelada, 50; ídem de don Vicente Sanjuán, calle de Lepanto, 1, por igual causa, 300; frutería de don Benjamín Estevan Fornés, calle de Don Juan de Austria, 3, por igual causa, 50; verdulería, de Carmelo Vendrell, calle Paloma, 14, por igual causa y una pesa de kilo con 15 gramos de menos, 300; carnicería de Antonio Pérez, calle de Buenavista, 23, una balanza desnivelada con 15 gramos, 150; carbonería de Antonia González, calle de Hernán Cortés, 20, una pesa de kilo con falta de 30 gramos, 150; ídem de Antonia González, calle de Hernán Cortés, 20, una pesa de kilo con 30 gramos de menos y reincidente en el mismo día denuncia anterior, 150; verdulería de la calle de Cuenca, 28, una pesa kilo con 15 gramos de menos, 150; ultramarinos de Vicente Toledo, calle de Jerusalén, 43, una pieza de medio kilo con 10 gramos de falta, 100; verdulería de Andrés Albich, calle de Hernán Cortés, 13, una pesa de media libra con 10 gramos de falta, 100; ídem de Vicente Andrés, plaza de San Sebastián, 8, una pesa de medio kilo con 10 gramos de falta, 100, y horno de pan de José Mora Ballester, calle de Cádiz, 2, se le ocuparon 28 piezas de pan de a kilo y ocho paquetas muy faltas de peso, 150.

Elogios al gobernador

La Junta local de Reformas Sociales ha dirigido al gobernador civil un expresivo y laudatorio oficio, aplaudiendo la campaña que ha iniciado para el abaratamiento de las subsistencias, así como sus propósitos de velar por el cumplimiento de las leyes sociales.

El señor Calvo Sotelo ha agradecido vivamente este aliento, estimándolo en toda su significación, por haberse tomado tal acuerdo a propuesta de la representación obrera en el mencionado organismo.

La cuestión del pan

El señor gobernador dedicó ayer elogios al Ayuntamiento por la eficaz cooperación que le ha prestado en la enérgica campaña que ha sostenido para conseguir el abaratamiento del pan.

«El peligro ahora—añadió el señor Calvo Sotelo—estriba en la campaña que realizan los trigueros para conseguir un aumento de 26 pesetas en los derechos arancelarios para la importación del trigo, que motivaría el que los harineros aumentasen las exigencias para con los horneros.»

La cuestión del flúido eléctrico

Nuevo régimen

Los representantes de las Sociedades Volta y Electra Valenciana han visitado al señor gobernador civil, manifestándole que entre la comisión de industriales de Alcoy que ha ido a Madrid y la Hidroeléctrica Española se ha pactado un régimen de restricciones alternadas en el consumo de energía eléctrica entre Madrid, Cartagena, Alcoy, Alicante y Valencia, por virtud del cual, en Valencia se suprimirá el suministro de una zona los lunes y de otra los martes, hasta 3.000 kilovatios, desde las cinco y media de la mañana, dándosele en cambio plenitud de flúido los cuatro restantes días de la semana, o sea que cada industrial habrá de paralizar su fabricación, fijamente, sólo un día por semana, lunes o martes, según la zona de la población en que se halle enclavada, teniendo la seguridad absoluta de que podrá trabajar cinco días por semana, merced a las restricciones que en ello han de sufrir otras poblaciones.

El señor Calvo Sotelo manifestó a los comisionados que por su parte cooperará a que ese nuevo régimen se implante, convencido de que sólo con cortapisas bien sistematizadas pueden evitarse los perjuicios que actualmente sufre la industria valenciana. «Pero para que yo lo imponga—dijo—es preciso que tenga carácter oficial y haya la seguridad de que las restantes poblaciones afectadas lo cumplimentarán íntegramente, pues si el compromiso no fuese respetado igualmente por todas ellas, sufriría trastornos mayores Valencia.»

Por ello el gobernador civil telegrafió al señor ministro de Fomento, preguntando si ese acuerdo mereció su aprobación y puede considerarse como oficial, y mientras no sea resuelta esta consulta no regirá en Valencia ninguna clase de restricciones.

«Por lo que respecta a las interrupciones de flúido, he recabado del señor ingeniero jefe de Obras públicas que nuevamente ordene a la Hidroeléctrica Española las anuncie con antelación de 24 horas, con la advertencia de que si así no lo hace, habré de dene a la Hidroeléctrica Española las anuncios han de hacerse a los industriales afectados por la interrupción precisamente, para que puedan evitar los daños y molestias derivados de la misma.»

Los ladrilleros

Ha llegado a noticia del gobernador civil el hecho de que los ladrilleros se niegan a satisfacer los pedidos que formulan los contratistas de obras al precio de tasa, hasta tanto que el presidente del Gremio les autorice para servirlos.

Como esto constituye una verdadera contrabulación, el señor Calvo Sotelo ha llamado al presidente del Gremio para averiguar lo que haya de cierto en la denuncia, y si se confirma, hállase decidido a proceder con la energía en él característica.

Sesión del Ayuntamiento

Minutos después de las cinco comenzó ayer tarde la sesión, bajo la presidencia del alcalde, señor Samper.

Leída y aprobada el acta de la anterior se entró en el

Orden del día

Se aprobó la liquidación presentada por el arrendatario del arbitrio sobre solares, en los términos en que la Contaduría municipal la rectifica.

Quedó sobre la mesa una solicitud del arrendatario del arbitrio rescindido de inquilinatos, pidiendo que el Ayuntamiento se incaute de los elementos que constituyen el servicio recaudatorio y se hallen en poder de aquél, sin perjuicio de los derechos y acciones de que puedan hacer uso ambas partes por las consecuencias de ello.

Concediéronse licencias para realizar obras e instalar motores.

Se nombró a Francisco Moreno Viña oficial de albañilería, en la vacante producida por fallecimiento de José Peris Griñena, y con la retribución anual asignada a dicho cargo en el presupuesto.

Se acordó la supresión de la plaza de restaurador artístico de las obras de monumentos.

Se acordó que los trabajos de revisión del Censo y Padrón de habitantes se retribuyan a diez céntimos por inscripción.

Se desistió de celebrar la subasta para el arrendamiento del arbitrio sobre generadores de vapor y motores, y se acordó que se cobre por Administración.

Los demás dictámenes carecían de interés.

Despacho extraordinario

El alcalde contestó los ruegos formulados en la sesión anterior.

Después, refiriéndose a manifestaciones del señor Blanch en una de las sesiones anteriores sobre un informe de la Alcaldía en el asunto del alcantarillado, rectificó el error cometido en la copia de dicho informe, afirmando que en el original consta con exactitud.

Así también—añadió—queda contestada públicamente la impostura de «El Mercantil».

El señor Blanch intervino para aclarar su intervención, afirmando que en la copia del informe que figura en el expediente (únicos elementos de juicio para los concejales) no figura la *coletilla*.

El señor Marco Miranda, por su parte, aseguraba lo contrario que el señor Blach, y se entabló un vivo diálogo entre ambos, produciéndose el señor Marco en forma vehemente no justificada e inadecuada al lugar.

Se llevó el aludido expediente a sesión, y cuando el señor Blanch estaba leyendo los párrafos motivo del incidente, la presidencia, so pretexto de que se diera cuenta de la firma que autorizaba los escritos, hizo que se arrebatara al señor Blanch el expediente. (¿Libertad o autocracia?)

Dice el informe del jurado: «...Y el adjudicatario vendrá obligado a aceptarlo (el papel) como pago de las obras POR SU VALOR NOMINAL, O EL DE COTIZACION, SI NO LLEGASE A LA PAR».

Dice la copia del informe al gobernador: «...Y POR SU VALOR NOMINAL, SI EL DE COTIZACION NO LLEGASE A LA PAR».

El señor Marco Miranda propuso que el Ayuntamiento se querelle contra el autor de un suelto publicado en el citado periódico.

Se mostraron contrarios a esta proposición los señores Sanchis, Ballester, García Dutrús, Martínez y Llagaria, que rogó al señor Marco la retirara.

En votación nominal se aprobó la propuesta del señor Marco, acordándose la querella por 23 votos contra 8. Dijeron que sí los señores Fagoaga, Olcina, Juan, Carreres, Salvador, Garzarán, Cano, Muñoz Pérez, Cuñat, Romero, Alacreu, Marín, Artal, March, Muñoz Carbonero, Rosat, Miralles, Peris, Catalá, Marco, Cortés, Cebrián y Samper. Votaron en contra los señores Albors, Serra, Llagaria, García Dutrús, Sanchis, Blanch, Ballester y Martínez.

Se acordó prorrogar por diez días el período voluntario para el pago de los trimestres al cobro del arbitrio sobre Inquilinatos.

Se aprobaron las matrículas extraordinarias del arbitrio de Inquilinatos.

Se concedió un voto de gracias a los señores gobernador civil, alcalde y tenientes de alcalde por su actuación en el conflicto del pan.

Después, entre otros asuntos de menos interés, se acordó dirigir telegramas al Gobierno para que no grave los aranceles de los trigos, que vendría a encarecer el precio del pan.

El señor Serra denunció los escasos medios con que cuenta la brigada de Bomberos, hasta el extremo de que en el último incendio no hubiera funcionado una bomba si el comandante no hubiera pagado de su bolsillo el carbón.

Añadió que hace más de veinte meses hay una máquina del parque de Bomberos en un taller de recomposición y aún no está reparada.

Se hicieron varios ruegos y se levantó la sesión después de las siete y media.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Del Colegio de Corredores de Valencia

París, vista, cheque bang.° 55'25 °/o
Bruselas, íd., íd. íd. 54'90 °/o
Francos suizos, íd. íd. íd. 140'00 °/o
Liras, íd., íd. íd. 30'45 °/o
Londres, íd., íd. íd. 29'85 por libra ester.
Dollars: New-York, íd., íd. íd. 7'60 ptas.
Marcos: Berlín, íd., íd. íd. 5'50 °/o

LOTERIA NACIONAL

La primera y segunda suerte en Valencia

Otra vez la fortuna ha acariciado esta ciudad.

La primera suerte corresponde al número 13.316, y una de sus series fué vendida en la administración de loterías de Santa Catalina, situada debajo de la torre de la referida iglesia.

Su propietario, el señor Cardona, no recuerda a quién haya vendido los décimos premiados.

Toda la primera serie del billete número 13.316 ha sido expendida en la administración de loterías de la Subasta.

El señor Bello, dueño de la citada lotería, a quien hemos visitado, nos dice que todo el billete del gordo ha sido vendido en su administración en décimos sueltos.

Salimos en busca de los afortunados y nos encontramos con el tenor cómico don Francisco Villaescusa, el cual tiene la fortuna de poseer un décimo del premio gordo. Es éste la fracción sexta del billete.

Nos manifestó el señor Villaescusa que el día 11 del presente entró en la citada lotería, con objeto de cambiar un billete de 100 pesetas, y para ello compró un décimo y el señor Bello le dió la friolera de 15.000 pesetas.

Ayer tarde el tenor cómico se personó en el Banco Hispano Americano y depositó el décimo en su cuenta corriente.

Manuel Sivera, camarero del café Martí, posee dos décimos, adquiridos en la afortunada lotería de la Subasta, número 11, pues hay que advertir que el señor Bello ha expendido entera una de las tres series de que constaban los billetes.

La segunda, el número 17.189, ha sido expendida en la administración número 16, calle de la Sangre, frente al Ayuntamiento.

La ausencia del administrador no nos ha permitido indagar quiénes son los poseedores.

La enhorabuena a los agraciados.

LIRICO

HOY SABADO,
PROGRAMA MONSTRUO

1. La comedia de extraordinario éxito, en tres partes,

El viaje de los belurons

Por el gran actor americano **Camilo de Risso.**

2. La más interesante información de

España en Africa

Entre otras interesantísimas, contiene las siguientes escenas:

Extracto del Sumario: Los aeroplanos donados por Zaragoza y Salamanca salen a bombardear poblados.—Las tropas en marcha hacia la ocupación de Atlaten.—Son ocupados San Juan de las Minas y Segangan.—La barriada de los trabajadores.—Lo que ha quedado de estos florecientes poblados.—Los valientes legionarios vuelven victoriosos.—Efectos de la victoria.—Los jefes de cabila acuden numerosos en solicitud del "aman".—Un héroe: el soldado José Alejo, superviviente de Annual, escapado del cautiverio, es interviuvado por los "chicos" de la Prensa.—El célebre moro amigo Abd-el-Kader, que tantos importantes servicios ha prestado, y al que en recompensa se ha nombrado KAID de BENISICAR.—LA HISTÓRICA CONFERENCIA: el ministro de la Guerra, señor La Cierva, reunido con los generales Berenguer Cavalcanti y Vivez, etc., y otras muchas interesantísimas escenas.

3. ESTRENO SELECTO AMERICANO del drama de aventuras, en cuatro partes,

El contrabandista

por el simpático y popular actor
HARRI CAREY

4. GRAN EXITO de la fantasía en cuatro partes, superproducción italiana,

La casa del miedo

Por la bellísima

Letitia Quaranta

Con Carlo Campogagliano

Mañana domingo, tarde: Sesión monstruo, numerada.

Se despacha sin aumento en contaduría.

Muy pronto, María Jacobini, en la adaptación de la obra de **Henri Bataille,**

La virgen loca

Será un asombro de lujo y presentación.

Comerciales

Mercados extranjeros

Telegrama recibido por E. Jimeno Cervera, de la casa B. y J. Shaw:

Hull, 20.

A la venta vapor «Ynsroy».

UVA

De 10 a 32; mayoría, de 16 a 24.

CEBOLLAS

Cuatros, de 9 a 9/6.
Cincos, de 12 a 12/6.
Mercancía vieja:
Cuatros, de 7/6 a 8.
Cincos, de 9/6 a 10.

—

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons y Compañía, Limited:

Glasgow, 20.

Cargamento del vapor «Haydrot».

CEBOLLAS

Cuatros, a 9.
Cincos y seises, a 12.
Unas pocas sin vender.

GRANADAS

En mala condición:
De 7/6 a 10.

UVA

Barriles, de 14 a 32.
Llegado el vapor «Gartland».

—

CABLEGRAMA (Vía Burdeos)

Nueva York, 20.

CEBOLLAS

Mercado muy firme. Hoy vendiéndose las fallas dólares 1'75 las cajas de 5s y 6s. Perspectiva favorable toda la temporada.—*Corresponsal.*

—

Telegrama recibido por César Castillo, de la casa Mersey Brokers, Ltd.:

Liverpool, 20.

CEBOLLAS

Nuevas:
Cuatros, de 9/6 a 11.
Cincos, de 13 a 14.
Seises, de 13/6 a 14/6.
Restos de viejas:
Cuatros, de 6/6 a 7/6.
Cincos, de 7/6 a 9.
Perspectiva buena para cebollas sanas.

Gacetillas teatrales

PRINCIPAL

Esta noche hará su segunda presentación el famoso profesor STEVENSON, realizando nuevas experiencias de las que le han dado fama de único en su género.

Por la tarde, en sesión continua de 4'30 a 8'30, gran programa de cine, en el que figurarán los episodios tercero y cuarto de la extraordinaria película de gran éxito, «La gran jugada».

—

Mañana habrá sesión de cine de 3'30 a 8'30, figurando en el programa «La gran jugada», y por la noche, a las 9'45, hará su despedida el célebre profesor STEVENSON, con un formidable programa.

REGUES

Como el pasado domingo se quedó mucho público sin entrar, por no poder alcanzar localidad para presenciar la grandiosa revista valenciana «Arròs en fesòls y naps», mañana domingo se celebrarán tres funciones, a las 3'15 y 5'30 de la tarde y 9'30 de la noche, y en las tres funciones se representará «Arròs en fesòls y naps».

Hoy se reciben encargos de localidades para las tres funciones, en la contaduría del teatro.

Necrología

Don Vicente Mateu Albiñana

Ayer falleció cristianamente el respetable y caballeroso señor don Vicente Mateu Albiñana, persona de intachable corrección que supo conquistarse la simpatía y el respeto de cuantos se honraron con su amistad.

Su vida la ajustó a la práctica del bien en todas sus manifestaciones, siendo una de sus predilecciones el desinteresado favor para con sus semejantes.

Fué tan buen cristiano como esposo y padre, habiéndole concedido Dios Nuestro Señor la gracia de que le rodearan su esposa e hijos en los últimos momentos de su vida, dándoles ejemplo de cómo mueren los justos.

Dios le haya acogido en su amoroso seno.

A los que lloran tan irreparable pérdida enviamos nuestro sentido pésame.

A los lectores pedimos una oración en sufragio del alma de don Vicente Mateu Albiñana.

Teatro Regües

Hoy, a las 9'15 de la noche:

El genio de Murillo

Arrós en fesols y naps

El mayor éxito de la temporada.

Enseñanza libre

Fosfo-Fito-Kola Aliño

TÓNICO RECONSTITUYENTE

De venta: Farmacias y Droguerías

Gacetillas

Ayer, a las siete de la mañana, en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bella y virtuosa señorita María de la Concepción Bonora Monzó y el culto y honorable comerciante don José Furió Navarro, siendo apadrinados los contrayentes por doña Concepción Abad, prima de la novia, y don Manuel Furió, primo del novio.

Bendijo la sagrada unión don Juan Bautista Aguilar, tío de la novia, quien pronunció una sentida y elocuente plática alusiva al acto.

Firmaron el acta como testigos el joven doctor don Miguel Soriano Benavent y el culto escritor don José María Juan García.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios y la comitiva, muy numerosa y distinguida, se trasladaron al café El Siglo, en donde les fué servido un espléndido *lunch*.

Los jóvenes esposos salieron en el expreso de Barcelona para visitar aquella ciudad y otras capitales de España.

Deseamos a los recién casados una feliz y eterna luna de miel.

Perborato Cuesta.—Dientes blanquísimos. Farmacia San Antonio.

Con un aparato fotográfico de la Casa Cuesta, Mercado, 71, recordaréis siempre vuestras vacaciones.

Extracto Malta Selma. Tónico nutritivo reconstituyente. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

El mejor postre para los niños. Calabazate, a 2 pesetas kilogramo. La Casa del Azúcar, Abadía San Martín, 0.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el "ERUPTIVOL" López Moreno.

Miles de niños deben su vida a la PANACEA CORELL. Cohibe diarreas y facilita dentición y babeo.

RESTAURANT «LAS ARENAS», a cargo de **Juan Clemente.** Entrada gratis. Los carruajes pueden llegar hasta la escalinata del **Restaurant.**

Farmacias que permanecerán de guardia esta noche, desde las nueve:

Turno sexto:
Don Eduardo Bellver Ferrer, Guerrero, 55.
Don Fernando G. Guzmán, plaza Santa Catalina, 4.
Don José Moncho, San Vicente, 121.
Don Vicente Barberá, Colón, 42.
Don Porfirio Ruiz, Jerusalén, 21.
Don Rafael Barral, Alta, 32.
Don Eduardo Pérez López, Serranos, 4.

Trouseaux para partos, compresas de algodón y gasas esterilizadas en cajas metálicas; preparación de sueros. Oxígeno. Farmacia de don Fernando G. Guzmán (antigua del doctor Greus), plaza de Santa Catalina, 4 (frente a la calle de Zaragoza).

El mejor postre para los niños. Calabazate, a 2 pesetas kilogramo. La Casa del Azúcar, Abadía San Martín, 6.

«ORO DE LEY», que inserta en su último número una extensa información literaria y fotográfica de la campaña de Melilla, del *batallón expedicionario de Mallorca que se encuentra en Larache*, de la marcha de *los de Intendencia*, etcétera, se vende en los *quioscos de la plaza de la Reina* y en el titulado SALON ESPAÑA, frente al Ateneo Mercantil.

SALON de MODA

Se suceden los éxitos, por lo extraordinario y selecto del programa. Por la hermosa y única proyección. Por las comodidades del local. Por lo notable del Quinteto Monzonís.

Hoy, verdadero acontecimiento, hoy:

Actualidades Gaumont

Con los últimos sucesos mundiales.

Confirmación del crédito del famoso **Programa Ajuria,** en su selecta producción,

La princesita

Por la artista favorita de todos los públicos, MARY PICKFORD, esposa del popular DOUGLAS FAIRBANKS. Asunto inspirado en el bonito cuento ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES.

SEXTO NUMERO del suplemento Pathé,

Marruecos

Que contiene, entre otros interesantes detalles, la **Toma de Sebt y Atlaten y asalto al Gurugú.**

La mejor información de la guerra de Africa.

Como final, la cómica en dos partes,

El horno del tío Bolletes

Lunes, otro selecto programa:

Los héroes del aire

Escenas de campaña, por el cuerpo militar francés,

El rey de Bélgica en Barcelona

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — Santos María Salomé, Marcos y Felipe, Obispos y mártires; Cándida, Córdula, Numila y Alodia, vírgenes y mártires.

El oficio y la Misa son de Santa María en sábado, con rito simple y color blanco.

Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de «Requiem».

DE MAÑANA.—Domingo XXIII después de Pentecostés. La solemnidad externa de San Luis Beltrán. Santos Servando y Germán, Mártires; Ignacio, Obispo, y Juan Capistrano, confesor.

El oficio y la Misa son de la dominica, con rito semidoble y color verde.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

En todas las iglesias puede celebrarse una Misa cantada ó rezada, que no sea la conventual, del oficio propio de San Luis Beltrán.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de Padres Capuchinos, por la Venerable Orden Tercera Capuchina.

Se descubre a las siete de la mañana y reserva a las cinco y media de la tarde.

TRIDUO EUCARISTICO. — Continúa en la Colegiata de San Bartolomé, en sufragio de doña Micaela Dorda.

Se descubre a las siete y media y reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA. — Turno de San José.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Contra la Peste, en la Catedral.

ROSARIO MATUTINO. — Mañana, a las cinco y media de la tarde, en la Real Capilla del Milagro.

SABATINOS.—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media, Misa de Renovación, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio del mes del Rosario, con Salve y gozos con música.

En Santos Juanes y Santa Mónica, a las seis de la tarde, y en Santa Cruz, a las seis y media, ejercicio de la Felicitación.

En Carmelitas, a las cuatro de la tarde, Felicitación y Salve.

MES DEL ROSARIO.—Continúa en las iglesias y a las horas anunciadas.

A SAN RAFAEL ARCANGEL.—Novenario. Continúa en la Real Capilla del Milagro, durante la Misa de las once.

Continúa en la iglesia de San Juan de Dios (Malvarrosa), a las cinco y media de la tarde.

Principia en la iglesia de Santa Catalina, mártir, con Misa rezada a las siete y media y ejercicio a las cinco de la tarde, con sermón a cargo del reverendo Padre José Cobonell, Rector de las Escuelas Pías.

También principia en la parroquial de Nuestra Señora del Rosario, del Cañamelar, a las cinco y media de la tarde, y predicará el reverendo Padre Jesús de Orihuela, Capuchino.

A SAN LUIS BELTRAN.—Novenario. Continúa en la parroquial iglesia de San Esteban, con Misa rezada a las siete y media y ejercicio a las cinco y media de la tarde, en que estará expuesto Su Divina Majestad y predicará el doctor don Hernán Cortés, director del Patronato Alvarez.

Fiestas. Mañana, en la Metropolitana, a las diez, Misa solemne con música y panegírico a cargo de un Padre Dominico.

En San Esteban, a las siete y media, Misa de Comunión, y a las diez, la solemne, con exposición de Su Divina Majestad y panegírico por el doctor don Hernán Cortés, I. P.

DOMINICALES.—En las parroquias, a las diez, Misa conventual, con sermón a cargo de los respectivos Párrocos.

En la Compañía, a las siete y cuarto, Misa de Comunión para los congregantes de la Buena Muerte; a las once, lección sacra, y por la tarde, a las seis, ejercicio de la aceptación de la muerte, por el Padre Prefecto, sermón, reserva y canto a la Virgen.

En San Lorenzo (Franciscanos), a las seis y siete y media de la mañana, ejercicio del Rosario; a las ocho, Misa de Comunión para las Asociaciones del Vía Crucis perpetuo y viviente, y a las cuatro de la tarde, el ejercicio mensual acostumbrado, con Vía Crucis.

En la parroquial de San Andrés, a las ocho y media, Misa de Comunión, y a las cuatro y media de la tarde, ejercicio con exposición y sermón por la Asociación del Corazón de Jesús.

En la de San Martín, la Archicofradía de la Oración continua tendrá, a las ocho, los acostumbrados cultos en honor de la Santísima Virgen.

En la de San Nicolás, el Apostolado de la Oración tendrá su ejercicio mensual, con Misa de Comunión a las siete y media y Hora a las cuatro de la tarde, con exposición y sermón a cargo del Coadjutor don Manuel López. A las tres y media de la tarde habrá junta de celadoras.

En Santa Ursula, a las cuatro de la tarde, ejercicio a la Beata Inés de Benigánim, con sermón por el doctor don Vicente Marco Garín.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 6'30: Cine.
Sinse pa... ni coca
Perfums de l' horta

A las 9'30: Cine.
Perfums de l' horta
Ya tenim casa

A las 11'30: Cine.
Perfums de l' horta
La operasió

ESPAÑA AL DIA

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Comenzó esta mañana el señor conde de Coello negando en absoluto que participara al señor Barcia que no quería aceptar la interpelación que le tenía anunciada sobre legalidad de los partidos políticos.

«Anoche lo manifesté así, y hoy veo que reproducen la noticia de la negativa los periódicos, y eso es obrar de mala fe.»

De Zaragoza comunican que han sido detenidos dos sujetos como supuestos autores del último atentado social.

El ministro hállase satisfecho de la conducta del gobernador civil de Valencia.

Ha ordenado al gobernador de Teruel que castigue al alcalde de Utrilla, por negarse a dar facilidades a los reclutas que van a incorporarse a filas.

Un periodista:—Se dice que hoy se hallan reunidas las Juntas de Defensa.

El ministro:—No sé nada de eso; yo ahora soy hombre civil.

HACIENDA

El ministro de Hacienda se ha dirigido al Comité bancario español, por medio de una circular, sobre la especulación de la moneda extranjera, y anunciándole que se verá en el caso de intervenir y hasta de imponer sanciones, en el caso de que no sea obedecida su indicación.

Se asegura que las negociaciones que el señor Cambó seguía con el Banco de España, sobre el proyecto de prórroga, después de vencer situaciones difíciles han llegado a un acuerdo.

INSTRUCCION PUBLICA

El Gobierno ha autorizado al director general de Primera enseñanza para otorgar ascensos de 2.000 y 3.000 pesetas.

GUERRA

El «Diario Oficial» inserta el decreto disponiendo el cese en el mando de la primera brigada de la 13 división y en comisión a las inmediatas órdenes del alto comisario en Marruecos, del general de brigada don Carlos Tuero y O'Donnell.

Idem ordenando el cese en los mandos que ejercían en Africa los coroneles don Francisco Sirvent y don Ricardo Lacanal, quedando en situación de disponibles en la cuarta y sexta región, respectivamente.

Estos relevos se suponen relacionados con los sucesos de la operación de Tizza, que hicieron precisa la intervención del general Cavalcanti.

La medida adoptada por el ministro de la Guerra se considera como el fin de la actuación de las Juntas de Defensa.

FIRMA DEL DIA

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA

Declarando vigente el decreto de 15 de Julio último, reglamentando la situación de los maestros de escuelas de patronato.

El día en Palacio

Dice Maura

Esta mañana, a la hora de costumbre, estuvo en Palacio el jefe del Gobierno, para despachar con don Alfonso.

A la salida dijo a los periodistas que no ocurría nada de particular; solamente había que registrar los sucesos lamentables de Portugal y el vuelco de un automóvil, del que ya se hacía eco la Prensa.

En Marruecos reina tranquilidad.

Anunció que habían despachado con don Alfonso los ministros de Justicia, Trabajo y Fomento.

También dijo que don Alfonso había tenido extensa audiencia militar. Entre las personas que le habían cumplimentado figuran el alférez señor Vitórica y el cabo de la legión, don Carlos Micó.

Anunció que mañana llegará a Madrid doña Cristina.

También ha cumplimentado a don Alfonso el señor Auñón, con una comisión del Comité Internacional de Pesca.

Audiencias

Don Alfonso recibió hoy en audiencia al general Bazán, al capitán de fragata señor Martínez del Moral, al alférez honorario señor Vitórica, a don Jacinto Martos, que acompañaba al soldado legionario herido don Carlos Micó, y a don Gabriel Morales.

Cumplimentó a don Alfonso la comisión presidida por el marqués de Pilares, que marchó a Bélgica para coadyuvar a la preparación del Congreso de la Pesca.

Don Alfonso se enteró de los trabajos realizados y mostró interés en que el Congreso se realice, ofreciendo interesar al Gobierno para que le preste su apoyo.

Los comisionados relataron las muestras de simpatía tributadas a don Alfonso por su conducta humanitaria durante la pasada guerra.

Cumplimentó a don Alfonso el diputado señor marqués de Vicaca, que hablará esta tarde en el Congreso.

El día 24 del actual, cumpleaños de doña Victoria, no habrá recepción ni ningún acto ostensible en Palacio.

Don Alfonso ha enviado un telegrama de pésame al príncipe Ruprech por el fallecimiento de su padre el rey Luis de Baviera.

También ha dado el pésame al conde de Romanones y al duque de Tovar por el fallecimiento de su hermano el marqués de Villamejor, ocurrido, como es sabido, en Suiza.

Además ha ordenado a nuestro embajador en Suiza que le represente en los funerales a intención del finado.

El nuevo Gobierno de Cuba

La legación de Cuba ha publicado una nota diciendo que el nuevo Gobierno está constituído por técnicos especialistas, extraños a todo partido político. Puede considerarse el nuevo Gobierno como un Gabinete nacional.

A Valencia

Esta noche regresa a Valencia el diputado a Cortes por Sueca señor Ferrer Peset.

La reina de Bélgica

Burgos.—Esta mañana visitó los monumentos la reina de Bélgica, saliendo más tarde en automóvil para París.

Becerrada

Granada.—La directiva de dependientes de comercio se ha quejado al gobernador de que los dueños de establecimientos no cumplen los preceptos de la jornada mercantil.

—La Cruz Roja organiza una becerrada aristocrática a beneficio de los heridos de la guerra.

Noticias de Portugal

Vigo.—Llegan de Oporto muchas familias huyendo de la revolución.

Confirman que los revolucionarios asesinaron a Grajo, Machado, Maya y Beitas.

El nuevo Gobierno puso en libertad a los asesinos de Sidonio Paes.

El general Souza salió para combatir a los sediciosos.

Nota oficiosa

En la legación de Portugal se ha facilitado una nota oficiosa, quitando importancia al movimiento revolucionario y diciendo que se había constituído el nuevo Gabinete, sin ningún incidente.

Añade la nota que reina tranquilidad en todo Portugal.

Lotería Nacional

LISTA GENERAL recibida por telégrafo y salvo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Octubre de 1921.

Premios mayores

Con 150.000 pesetas

13.316 Valencia - Madrid

Con 70.000 pesetas

17.189 Valencia

Con 30.000 pesetas

8.015 Bilbao - Sanlúcar - Barcelona.

Con 2.500 pesetas

525 (Valencia) 657 1710 5061 8104 9186 9284 10215 11388 15035 20079 20537.

Con 500 pesetas

DECENA

32 55

CENTENA

133 155 162 175 211 242 271 320 328 336 341 344 389 390 392 402 426 434 458 477 482 559 568 586 613 632 664 666 685 736 771 784 844 950 960 963 992 997

MIL

002 015 021 026 043 046 094 096 098 138 145 160 161 165 250 287 330 398 413 425 463 464 489 492 521 546 552 565 700 709 728 759 771 778 806 814 817 899

DOS MIL

026 035 037 052 080 091 095 167 180 183 187 319 381 406 411 415 418 453 478 573 609 658 731 773 817 828 837 844 872 874 891 904 908 931 937 938 957

TRES MIL

005 012 014 024 107 135 158 224 227 230 283 328 359 427 441 467 530 566 584 589 619 636 670 675 676 689 691 718 726 730 731 769 781 782 798 875 901 916 965

CUATRO MIL

008 015 031 044 081 098 129 131 161 169 228 239 272 325 377 389 425 478 480 530 547 552 580 592 605 629 639 654 725 735 740 758 763 815 850 856 883 904 915 936 957

CINCO MIL

045 104 107 132 143 160 275 276 289 292 320 386 456 475 504 508 537 547 557 607 631 659 664 676 696 700 733 736 782 862 892 895 944 955

SEIS MIL

002 003 016 030 057 073 145 199 203 225 248 307 312 331 335 345 367 417 439 470 519 528 535 581 587 681 706 711 727 790 853 880 882 888 909 971 972 990 991

SIETE MIL

011 019 033 048 111 128 197 223 224 238 298 316 318 338 424 460 484 535 576 579 624 625 638 651 671 677 700 824 833 834 845 847 933 934 935 976 999

OCHO MIL

055 086 117 179 288 302 304 311 339 361 370 401 438 446 456 467 584 640 657 692 697 746 752 781 785 818 821 842 855 907 924 959 998

NUEVE MIL

006 021 099 154 162 174 192 218 220 245 304 312 320 323 335 362 405 417 422 449 454 533 537 558 565 572 581 629 657 702 704 770 769 782 810 827 828 874 898 899 927 942 960 973 989

DIEZ MIL

005 040 043 058 145 152 197 203 271 275 292 307 355 362 364 376 378 405 481 520 573 592 652 795 811 896 925 955 971 979 990

ONCE MIL

152 153 167 218 226 296 300 315 391 437 439 444 465 476 576 583 626 686 721 753 758 783 801 822 850 880 891 897 915 928 929 936 947 972 977 987

DOCE MIL

014 063 085 132 141 283 306 323 334 339 363 409 488 503 582 590 618 653 681 683 719 784 815 850 862 883 890 901 989

TRECE MIL

022 060 064 072 074 097 153 189 204 263 283 293 324 328 340 362 364 366 379 385 405 420 430 448 499 610 615 625 637 665 667 696 724 773 785 803 835 844 872 874 934 958 987 991

CATORCE MIL

018 059 073 074 091 118 133 145 150 171 205 213 218 239 310 319 344 347 373 409 462 471 476 494 523 527 572 586 617 621 656 673 715 716 755 763 785 792 796 829 868 883 966

QUINCE MIL

059 078 137 154 178 189 205 213 220 240 273 305 312 409 546 561 591 603 626 636 650 653 691 715 760 772 773 785 806 811 818 868 874 885

DIECISEIS MIL

023 042 043 052 056 059 071 074 088 103 120 135 186 188 198 214 236 242 256 261 313 350 382 388 433 446 470 508 558 584 648 667 712 721 739 740 752 850 917 981 994 996

DIECISIETE MIL

001 009 015 028 040 047 148 161 170 171 190 223 224 253 302 342 351 352 378 437 446 465 550 587 600 612 615 622 629 651 657 675 704 726 765 799 802 840 873 942 959 961 995

DIECIOCHO MIL

020 027 055 065 091 096 104 138 153 171 181 263 212 329 344 367 375 416 463 491 542 571 628 645 662 668 697 704 723 726 734 759 777 786 809 819 824 828 835 925 970 986 992

DIECINUEVE MIL

005 020 031 048 088 109 127 129 146 182 228 233 248 268 277 302 346 365 403 406 414 417 418 438 442 461 476 500 524 623 626 643 658 661 665 683 711 739 743 770 774 850 852 860 863 876 922 927 971

VEINTE MIL

005 100 116 132 140 148 156 197 199 218 240 243 276 344 379 381 404 454 486 515 553 594 633 705 724 729 771 783 787 828 830 869 872 916 960

VEINTIUNO MIL

020 028 048 051 077 080 128 133 158 169 181 183 248 274 410 418 420 461 480 482 515 532 541 559 573 596 641 657 680 702 716 786 853

VEINTIDOS MIL

012 014 047 088 110 120 131 158 176 196 246 253 277 279 326 381 423 463 467 518 647 677 679 618 691 723 742 825 905 927 942 977

VEINTITRES MIL

017 032 053 059 071 152 167 224 234 235 272 300 322 350 389 391 404 522 549 564 578 584 619 717 729 763 778 826 853 856 871 873 882 904 997

VEINTICUATRO MIL

024 037 066 073 101 104 151 246 254 257 271 273 274 285 321 322 335 361 369 413 452 485 498 508 566 599 616 628 629 647 671 682 705 744 817 826 838 850 888 889 898 909 911 918 922 972

VEINTICINCO MIL

039 059 070 105 144 149 150 164 181 194 198 206 209 265 314 368 371 422 437 443 448 503 507 516 524 568 577 599 616 619 620 631 637 679 717 728 733 754 845 846 856 870 882 904 950 978

Lotería P. ta. Catalina

Unica que paga el gordo con sus dos aproximaciones y toda la decena número 13.316, tercera serie. ¡¡Treinta y tantos mil duros a repartir!! Este premio viene a esta Administración como embajador del gordo de Navidad, del que se expenden billetes.

Los números anterior y posterior de la **primera serie**, 13.315 y 13.317, más otros de la decena, están en la Lotería plaza Reina.

Teatro Ruzafa

Hoy ESTRENO

:: EPISODIOS NACIONALES

Libro de **Thous y Cerdá** — Música de **Vives y Lleó**

Decorado de **Pastor y Rovira**

Almorranas

Curación en muy pocos días con la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTIN PALACIOS. Cesa el dolor a la primera o segunda aplicación.

Blenorragias

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las blenorragias, flujos blancos, irritaciones, gota militar, etc., es la inyección antiséptica Valentín Palacios.

Venta: Valentín Palacios, Bajada San Francisco, 32, Valencia

El estreñimiento es la causa de casi todas las enfermedades. El que quiera curarse de esta plaga mortal, adquiera un libro del Dr. AMILCAR DE SOUZA que se titula **La curación del estreñimiento,** y como el saber es poder, con poco trabajo y 3 pesetas que vale el libro, podrá curarse y sabrá no volver a enfermar más.

De venta, en las principales librerías y en la redacción de la revista HELIOS, Torno de San Gregorio, 22. — VALENCIA.

Papelería BOTELLA

— SAN VICENTE, 141 —

Papeles para fumar, escribir, dibujar, envolver. Cuadernos de apuntes, libros rayados, lápices, plumas, etcétera.

THE LAXO

Cura el estreñimiento

1'25 ptas. en todas las farmacias

FABRICA DE CALZADO

- SAN CRISTÓBAL, 9 -

Calzado superior, todo suela y confección a mano. Precios, los de fábrica.

Centro Instructivo Antiguano

Calle del Padre de Huérfanos, núm. 1

Funciones para mañana: A las 3'30 y 6:

LOS CACIQUES

Champagne "Bénézet"

Teatro - Cine del Patronato

Landerer, 7 (Junto a la de Caballeros).

Para mañana, extraordinaria — función

ESTRENO de la comedia en tres actos, divididos en cinco cuadros, original del poeta valenciano don Francisco Vidal Roig, titulada

El ruiseñor de la sierra

Sesiones: A las 3'30 y 6 tarde.

JUANITA - Corsés

Las señoras de buen gusto encontrarán en este taller lo más elegante en tricots, batistas y cutis. Importación directa. Precios, económicos. El visitar este taller es una garantía.

SAGASTA (antes Niños de San Vicente), **3, primero**

APOLO Hoy sábado 22 de Octubre

A las 9'45 noche: REESTRENO **Las verónicas**

Obra estrenada por Rafaela G. de Haro, Pedro Barreto y Luis Ballester, en el teatro Reina Victoria, de Madrid.

Mañana domingo, grandes funciones.

¡CAZADORES!

Favareta

El domingo próximo día 23, y hora de las diez, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Favareta, la subasta de las replazas para las tiradas de aves acuáticas para el año 1921 y 22.

OCULISTA Dr. Albert Prósper Santa Ana, 2, ent.° — DE 10 A 2 —

SARNA Antisárnico Martí, es el único que la cura sin baño. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

Venta: San Fernando, 34 Farmacias y droguerías

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido fijo semanal para los puertos de Norte de España

con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao, Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

salidas todos los miércoles a las 20, para Ibiza, y los jueves a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas fijas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia

servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia: Grao, Muelle de Poniente, 4. Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.083

Antigua Zapatería del CAZADOR

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantizamos existir en sus calzados, por económicos que sean, ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, suela vieja y otros engaños que el público desconoce. OJO. No confundirla con ninguna otra casa.

Marca registrada patentada, número 23.150.

Gran fábrica de muebles de Salvador Mustieles

Novedades, últimos modelos. Precios verdaderamente económicos. Almacén: San Vicente, 109 y 111; fábrica, 248.

Subasta

Procedente de cierta testamentaría y a voluntad de sus herederos, se saca a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día veinticuatro del corriente mes de Octubre, a las once horas, en la sala de juntas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, calle del General Tovar (antes Glorieta), número 1, ante el notario de esta capital don Vicente Sancho Tello, y con intervención del corredor colegiado de cuello don Francisco de P. Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Arzobispo, número 8, la siguiente finca, situada

en esta capital

Un edificio, sito en la calle de Burguerins, número seis, que consta de planta baja destinada a almacenes, y patio con escalera, con un piso entresuelo, un principal y un tercero, bajo ciertos lindes.

Se hace constar que el piso segundo del mencionado edificio pertenece a distinto dueño.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en las oficinas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, y el corredor informará a los solicitantes.

20 AÑOS DE GARANTIA

Más de un millón de máquinas en uso. La única de palancas con dos puntos de apoyo.

Comp.ª Comercial Española Mar, 12, Valencia

Pérdida

en el camino de Jesús se ha extraviado un rollo de papeles que lo forman inventarios. Se gratificará a quien lo presente, calle de Cadirers, 11, entlo.

Línea Pinillos

Servicio a las Antillas

El vapor CADIZ, saldrá el día 22 del corriente, directo para CANARIAS, PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA y HABANA.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases para los puertos indicados.

Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58

Teléfonos carga-pasaje, 426-928

Traspaso de negocio

establecido y acreditado, en el centro de la ciudad, con local amplísimo para fabricación y venta al detall, en plena producción. Darán detalles en la Agencia Anuncios Jenaro Vicente, Serranos, 16, entresuelo.

Se alquilan

dos plantas bajas propias para garage o almacén, en la calle de Jorge Juan, 38. Razón: La Información, Lauria, 10.

ALTO, SEÑORES

Urge venta de varias casas en el centro y ensanche, pisos, plantas bajas de todos precios y dando una renta de un 8 por 10%; tengo chalets, huertas, masías, huertos, admitiendo casas para la venta con toda reserva.

Me encargo de la compra-venta de toda clase de fincas y subastas. Muñoz, corredor colegiado de fincas, Horno de los Apóstoles, n.º 6; despacho, de 8 a 12 mañana, frente a la plaza de la Virgen.

Vendo

gramófono con placas y buena máquina para coser, bobina central, alemana, completamente nueva. Adresadors, 22, bajo.

Línea de vapores Ibarra y Compañía

Servicio rápido

CABO CERVERA saldrá de este puerto el 24 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Avilés, Gijón, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle de Poniente (Caro)

Bicicleta

se vende por la mitad de su precio, marca B. S. A. Razón: Jorge Juan, 26, Burjasot

Automóvil

dos asientos, en estado casi nuevo y a toda prueba, se vende o cambiará por motocicleta Harley con sidecar. Para verlo y tratar, en Gran Vía del Marqués del Turia, núm. 2, bajo.

GRATIS

casi encontrará usted artículos de platería y bisutería en la calle Carniceros, 25, lado cine Doré, frente Escuelas Pías. Especialidad en monederos de plata a precios de fábrica.

Máquina de vapor

Se vende una de ocho caballos. Podrá verse en la calle de Trafalgar, 10.

Precio y condiciones, señor Catalá, Agencia de Anuncios, Lauria, 10.

Ocasión

Por traslado a Madrid, vendo o alquilo grandes locales para industria. A mitad de precio, vendo material para sondeos y pozos artesianos, tuberías, bombas, norias, molinos de viento, motores y demás maquinaria y herramientas. Figuerola, calle Cuenca, 22, Valencia.

Alquilamos

máquinas para escribir de todos sistemas, desde 10 pesetas al mes. Mar, 8.

IMAGENES y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de — **José Tena** — **BAJADA PUENTE DEL MAR, NUM. 1 VALENCIA**

No dejar de consultar esta casa.

SE LIQUIDAN

- Artículos alemanes -

Lapiceros madera Cedro, docena 0'50 pesetas.

Lapiceros Rubens, docena 0'75.

Lapiceros J. Faber, docena, 2.

Lapiceros tinta, docena, 1.

Lapiceros automáticos, con mina, uno, 0'65.

Surtido en lápices de colores, a precios de ocasión.

Estuches de papel y sobres lujo, cincuenta cartas, desde uno, 1'75.

Plumas estilográficas, a 2.

Chinches, cajas de 100, una 0'75.

Secafirmas, uno, 0'30.

Sujetapapeles, el 100, 0'60.

Archivadores, desde 0'75 uno.

Clasificadores con muelle alemán, 4.

Papel carbón alemán, caja, 5.

Cintas máquina escribir, una, 2.

Gomas borrar, caja, 2'60.

Tinta en polvo, un litro, 1.

Cajas de plumas, a 2'50 una.

Libretas 8.ª para escuelas, a 6'40 el cien.

Papel MANILA, a 7'00 resma.

Portaplumas rojos, a 2'50 ptas., gruesa.

Papel barba, a 13'50 resma.

Libros en rayados MAYOR-DIARIO y HORIZONTAL, con un 50 por 100 de rebaja. Y toda clase de artículos de PAPELERIA.

Trabajos de imprenta, litografía y relieves.

Leandro López

17, Correjería, 17

—= VALENCIA =—

PISOS

Tengo para vender desde 4.000 a 20.000 pesetas uno, en calles céntricas. Razón: Colón, 16, Ramón Sebastiá.

Continental

La mejor máquina para escribir. Catálogos gratis, Orbis, S. A., Mar 8.

Tinta negra

La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Correjería 21.

Colocación

Se solicitan viajantes bien prácticos en el negocio de máquinas para escribir, con buenas referencias. Casa Yost, Paz, 17, bajo.

Rob. M. Sloman jr., de Hamburgo

Servicio regular para Hamburgo e Italia

LINEA A HAMBURGO

El vapor AMISIA

saldrá el día 24 del corriente, para Hamburgo.

Aceptan carga con transbordo en Hamburgo, para Bremen, Luebeck, Stettin, Danzig, Koenigsberg, Gotemburgo, Estokolmo, Christiania, Stavanger, Bergen y Trondhjem y puertos finlandeses a fletes reducidos.

LINEA A ITALIA

El vapor MARIE GARTZ

saldrá el 30 del corriente, para Pto. Mauricio y Génova.

Para informes, dirigirse a D. Enrique Behn, Pascual y Genís, 2, Valencia; en el Grao, señores La Roda Hermanos y C.ª Lda., o al casillete n.º 10, teléfono 3.313.

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

Préstamos al 6 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales a constructores de obras, con entregas a medida que avance la construcción.

Préstamos realizados en esta región

PESETAS 25.052.720

Total de préstamos realizados

PESETAS 471.760.929

Delegado, D. BENITO ALTET Mar, 23.—VALENCIA

Interesante a las señoras

Gran taller de ropa blanca, equipos para novia y primera Comunión, envoltorios y canastillos para recién nacidos, confección esmerada, últimos modelos. Precios módicos. LA INGLESITA. Pizarro, 26, 2.º, dcha. Valencia

NUMERO SUELTO
10
CENTIMOS

Diario de Valencia

NÚMERO SUELTO
10
CENTIMOS

AL CERRAR

Barcelona

Barcelona, 21.

	Bolsa	Bolsín
4 °/o interior.	—	—
4 °/o exterior.	82'05	—
Colonial..	—	—
Ac. Ferroc. Norte.	57'90	57'75
" Alicante	57'40	—
" Andaluz.	45'50	—
" Orense..	17'40	17'50
Obligs. Adheridas.	59'25	—
Francos.	55'00	—
Libras.	29'80	—
Marcos.	—	—

Cacheos

La policía ha practicado varios cacheos en diferentes calles del distrito de Ataranzanas.

A consecuencia de estos cacheos y por haber ocupado armas sin licencias, han sido detenidos varios individuos, que han ingresado en los calabozos de la prevención.

Vista causa

Para el día 9 del próximo Noviembre está señalada, en la Sección cuarta de esta Audiencia, la vista de la causa instruida contra Progreso Ródenas y Samuel Pérez, por atentado, disparo y lesiones de que fué objeto el inspector de Policía don Luis León.

El fiscal pide para los procesados seis años de prisión correccional e indemnización de 250 pesetas.

Exhorto

El juez decano ha recibido un exhorto del de San Feliu de Llobregat contra Jenaro Minguet, procesado por estafa.

Timo

A petición de José Sánchez han sido detenidos dos individuos que hace días se presentaron en el establecimiento de aquél, y previa presentación de unos carnets, que les acreditaban de agentes de la Delegación de Hacienda, practicaron una inspección y multaron al Sánchez con 250 pesetas.

Los falsos agentes se conformaron con cobrar 50 pesetas en el acto y 25 pesetas que al día siguiente debía entregar el denunciado en la Delegación de Hacienda.

José Sánchez se presentó en Hacienda y relató lo sucedido, comprobándose que se trataba de un timo.

Como del relato se dedujo que, efectivamente, el Sánchez incurría en una infracción, se instruye el correspondiente expediente administrativo.

Los detenidos niegan su participación en el hecho.

Accidente automovilista

Comunican de Termens, provincia de Lérida, que en el kilómetro 16 de la carretera de dicho pueblo a Puigcerdá, al automóvil de la Balavenlense se le rompió el chasis, quedando el coche sin gobierno y lanzándose por la cuneta hasta chocar con un árbol.

Resultaron ocho pasajeros heridos, de ellos cuatro de bastante gravedad, que fueron asistidos en Termens.

Así se escribe la historia

La Prensa sectaria viene estos días ocupándose de la desaparición de una distinguida joven, diciendo que se hallaba secuestrada en un convento.

De las averiguaciones practicadas resulta que la referida joven se encuentra en casa de unos parientes, en Granada.

Sepultura denegada

El Prelado de la diócesis ha denegado sepultura cristiana al cadáver del señor Mir y Miró, fundándose en que dicho señor ha muerto impenitente.

El señor Mir y Miró tiene dos hermanas Religiosas, que momentos antes de morir aquél se presentaron en su casa, y los individuos que allí había les impidieron la entrada en casa de su hermano.

Inhibición

El juez de instrucción de Lérida se ha inhibido en favor de la jurisdicción militar en su proceso contra Marcelino Domingo, como autor de un suelto publicado en un periódico de dicha localidad, en el que se vertían frases injuriosas para el Ejército.

Continúan las inspecciones

Hoy han continuado las inspecciones en las cámaras frigoríficas, decomisándose grandes cantidades de huevos.

Los agentes han inspeccionado también unas jaulas de aves de corral en la estación de Francia, donde han encontrado 142 gallinas muertas, y el resto de las aves atacadas de una enfermedad contagiosa.

Fueron decomisadas y arrojadas al sumidero.

En el distrito quinto han sido decomisados varios kilos de pescado a vendedores ambulantes.

Según dictamen del veterinario del mercado de San José, el pescado estaba averiado.

Fué arrojado al sumidero.

Cambio de alcalde

Destituido por el ministro de la Gobernación el alcalde de real orden de Arenys de Mar, en la próxima sesión que celebre aquel Ayuntamiento se procederá al nombramiento de nuevo alcalde.

Pedreny.

LAS CORTES

Sigue el debate sobre los sucesos de Marruecos

Discursos de los señores Martínez Campos La Cierva y vizconde de Eza

La sesión

Preside el señor Sánchez Guerra, que abre la sesión a las 3'40 de la tarde.

Hay gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el presidente del Consejo.

Los sucesos de Marruecos

Discurso del marqués de Viesca

El señor marqués de Viesca reconoce que el fracaso de Africa ha sido grandísimo, pero no es único, pues se registran muchos análogos en la historia de todas las naciones.

Examina el problema marroquí y culpa del desastre a las Juntas de Defensa, que fueron quienes mataron el estímulo de la oficialidad.

Afirma que se impone disponer que todos los oficiales presten su servicio en Africa durante un tiempo determinado.

Se quitó la expansión a los que aspiraban a tomar parte en una noble lucha para alcanzar la gloria.

Con ello sólo se consiguió relajar los entusiasmos de la oficialidad.

Los oficiales, detrás de un éxito en su carrera, al ver que los laureles no se encontraban allí, regresaron a la península, siendo necesario enviar oficiales forzosos.

Hubo unidades que estuvieron meses enteros mandadas por un alférez.

La moral del ejército era francamente mala.

Había además una insubordinación continua, originada por las llamadas Juntas informativas.

La insubordinación trajo abusos enormes. Hay, sin embargo, oficiales maravillosamente buenos, como los hay maravillosamente malos.

Afirma que el general Silvestre era de carácter más militar, pero desconocía el ejército que mandaba.

El error principal en Africa fué establecer posiciones que no eran militares. Sólo respondían a una acción política.

El error se acentuó al dejar armas a los moros que quedaban a retaguardia de las posiciones.

(Entra el señor La Cierva.)

El marqués de Viesca sigue hablando y compara el alzamiento de Abd-el-Krin con el ocurrido el año 81 en Argel.

Abd-el-Krin ya conocía de antemano las condiciones en que se encontraba nuestro ejército, y que sería vencido por las causas señaladas.

Así se explica—añade—que cuando cayó muerto Fernández Silvestre en Anual, muchos oficiales estuvieran paseándose tranquilamente por Melilla.

Ello era la necesaria consecuencia de la desmoralización reinante.

Ataca a las Juntas de Defensa y dice que su presidente, el coronel Araujo, fué el único que salió al campo, mientras entre todos los elementos de la Junta regional de Infantería de Melilla no ha habido en toda la campaña ni un muerto ni un herido. (Rumores.)

(Voces: Bien, bien, así se habla.)

Dedica entusiastas elogios al valeroso comportamiento del regimiento de Alcántara.

Sigue hablando de la situación y dice que Berenguer, al llegar a la plaza, sólo se encontró 800 hombres, y pregunta: ¿Cómo habiendo en Melilla 19.000 hombres, y habiendo perecido en el desastre 8.000, no estaban allí los 11.000 restantes?

No estaban—añade—porque estaban escondidos, emboscados.

Cuando se fueron presentando a Berenguer, éste les decía: Yo creí que había usted muerto.

Sostiene que entre los prisioneros hay generales y oficiales que no vale la pena de rescatarlos. Otros sí que merecen el esfuerzo de la nación.

Antes de castigar a los moros agresores es necesario castigar a los militares que huyeron.

Manifiesta que deben exigirse las debidas responsabilidades.

Elogia la rectitud y condiciones del general Picaso; pero cree que los expedientes que instruye no conducirán a nada práctico.

Estima más eficaz el abrir una información pública. (Rumores de aprobación en la Cámara.)

Censura la lentitud con que se llevan las negociaciones para rescatar a los prisioneros.

Se indigna por no haberse enviado socorros a Monte Arruit, no obstante disponerse de hombres suficientes.

Declara que la culpa de lo ocurrido estriba en que las tropas carecían de preparación y de material suficiente.

Elogia la conducta del Gobierno anterior, que obligó a los soldados de cuota a ir a la guerra.

Elogia al general Berenguer; pero le acusa de falto de decisión, así como a su Estado Mayor de falto de iniciativas.

Lamenta que los castigos que impuso Berenguer se hayan levantado después por sentencia.

Ello ha originado muchos errores, siendo uno de ellos lo ocurrido en la toma del Gurugú, en la que mientras Sanjurjo llevaba todo el peso de la operación, los demás se entretenían en colocar banderitas en los picos libres de enemigos, en lugar de auxiliar a los que combatían.

Vuelve a ocuparse de los «emboscados».

Refiere los abusos que se cometen en Africa. Allí van los diputados a hacer recomendaciones. Hay batallón que tiene 70 plazas con destino en Melilla, ocupadas por recomendados.

Voces en los republicanos: «Nombres, nombres».

El marqués de Viesca: El hijo del diputado romanonista señor García Vaso, que está haciendo de cartero. (Rumores.)

El señor Prieto (D. Indalecio): El infante don Alfonso es un emboscado que está en la Comandancia de Melilla. (Escándalo inmenso. El presidente agita la campanilla. Restablecida la calma, el orador continúa).

El infante don Alfonso permaneció en el Hipódromo con varios oficiales hasta que un general, para congraciarse con la familia real, lo envió a la plaza.

El propio infante fué el que rogó que fuese revocada la orden.

Denuncia los abusos cometidos en la cría caballar, diciendo que no hay caballos, pues hemos tenido que comprar mil al extranjero.

Censura el servicio de la aviación militar.

Dice que es vergonzoso que fuera un aviador civil, «el señor Espinosa, quien recorriera el campo y dijera dónde estaba el general Navarro.

Pide que se exijan responsabilidades al jefe de los servicios de aviación.

Censura la adquisición de artículos para el ejército por la Intendencia militar.

En la zona de Tetuán, los oficiales han declarado que los artículos que se les entregaban eran malos. ¿Qué responsabilidad se ha exigido?

Elogia a los soldados de Intendencia, verdaderos víctimas de la guerra, y a los que España debe gratitud.

Hace una crítica dura de los servicios de Sanidad y dice que mientras la duquesa de la Victoria, secretaria de la Cruz Roja, se pasa la vida en los hospitales, el inspector de Sanidad, coronel Treviño, lo tiene todo desatendido y se pasa la vida en los cafés de Melilla dando coba a los periodistas.

Los hospitales militares—añade—son más odiosos que las cárceles, porque en ellos se sufre más.

Dice que debiera incorporarse a la Dirección de Sanidad militar a la mujer, que ha demostrado capacidad para ello. (Rumores.)

Denuncia que en los hospitales militares no hay inspección, ni limpieza, ni asistencia, ni nada.

Precisa modificar la estructura del cuerpo de Sanidad militar.

Elogia a Sanjurjo y sus tropas, a las Regulares y al Tercio, sin las cuales nada se hubiera hecho, pues esto demuestra que el día que esos elementos faltan en un convoy hay un revés seguro.

En Marruecos se malgasta y no se economiza nunca.

Allí se destruye todo, quemándose los montes y talándose los árboles, en un país que aspiramos a ocupar.

Pide la reorganización radical del Ejército, si no queremos esperar nuevos desastres.

Vuelve a censurar a las Juntas, que después de querer justificar su función para reorganizar el Ejército han fracasado clamorosamente, porque hemos visto que no teníamos Ejército.

Denuncia a las Juntas de querer expulsar a los jefes del Tercio y de los Regulares.

Para que se vea lo que quieren las Juntas, y a fin de que toda España lo sepa, lee documentos que se dirigieron al ministro de la Guerra del Gabinete Romanones.

En los documentos se dice que las Juntas quieren independencia absoluta y autoridad plena.

El orador hace notar el régimen tiránico que esto supone y que acusa tal incompetencia, que todos los elementos de la Junta debieran ser expulsados del Ejército.

Precisa corregir esto, porque todo el problema de Marruecos depende de la reorganización militar.

Pide al Gobierno que busque en el extranjero una personalidad relevante y con competencia que reorganice el Ejército.

Lo que no puede continuar—dice—es gastar millones y millones y no tener Ejército. Termina exhortando al Gobierno a ir a Alhucemas. (Aplausos en los conservadores.)

Discurso del señor La Cierva

El señor La Cierva reconoce la sinceridad del marqués de Viesca y dice que sólo va a recoger algunas de las censuras.

Refiriéndose a la estadística pedida por el marqués de Viesca cuando el desastre, dice que había mayor número de oficiales de los que intervinieron en las operaciones, y que después han aparecido poco a poco.

Se muestra sorprendido de las estadísticas que le dieron al entrar en Guerra, porque resulta que, afortunadamente, han muerto muchos menos de los que se creía al principio, porque los que faltaban estaban en uso de licencia, y esto es lo que hay que evitar.

Dice que el general Picaso sigue cumpliendo con gran acierto el trabajo improbo de la misión que se le ha encomendado, y cuando acabe daremos satisfacción completa a la opinión con datos y cifras exactos.

Investigará las causas y hechos de cómo fueron entregadas posiciones y por qué los jefes y oficiales no estaban en el sitio que les correspondía.

El Gobierno tratará y resolverá esta cuestión con toda equidad.

Su señoría—sigue diciendo—ha hablado del valor extraordinario del general Berenguer cuando se hizo cargo de la Comandancia de Melilla, desmoronada por completo.

Todas las palabras de aplauso que salgan de sus labios serán escasas para elogiar la grande y hermosa serenidad de Berenguer en aquella ocasión.

Describe la situación de la plaza y dice que, si enardecidos los cabileños no se hubiesen entretenido con el botín y avanzan hacia la plaza, la guarnición no hubiera podido resistir.

El Gobierno anterior advirtió a Berenguer que las tropas que se le enviaban no estaban en condiciones de entrar en combate. No contaban con la preparación necesaria y carecían de entrenamiento, como en 1909.

Gran dolor debió sufrir Berenguer al encontrarse sin poder socorrer a los que se defendían heroicamente.

Esto prueba el error en que siempre hemos vivido, sin acordarnos de las causas hasta que ocurren los sucesos.

En Julio encontré exhaustas las arcas nacionales. No teníamos recursos de que disponer. Los cuerpos estaban mermados y carecíamos de toda clase de elementos, y hemos tenido que recurrir al extranjero, revelándose nuestro abandono o falta de capacidad.

La culpa es de todos. Yo no quiero eludirme. Hablo así porque yo también he tenido mis horas de angustias, cuando se me dijo que tenía que ir al Ministerio de la Guerra, y fuí porque tenía que obedecer.

No es adecuado el Ejército para la defensa del territorio patrio, como afirma el marqués de Viesca; pero el Ejército no se puede suprimir. Lo que hay que hacer para tratar de este punto es abandonar todo interés de partido y mirar sólo el interés de la Patria.

En el Ejército hay hombres que hacen grandes sacrificios y que tienen que sufrir las deficiencias e improvisiones de los Gobiernos.

Se extiende en consideraciones para decir cómo se vió de apurado para proporcionar al Ejército todo el material necesario sobrante de la guerra europea que se nos ofrecía; pero tuvimos que cuidar de no hacer más compras que las de una utilidad inmediata, servible y en buen estado, pues de lo contrario, de habernos apresurado habríamos gastado dos o tres mil millones y acaso, y sin acaso, inútilmente.

Hemos adquirido en el extranjero tiendas de campaña y barracones.

Yo era partidario de que la industria española nos proveyera de todo.

Ahora se están haciendo en España tiendas y barracones; pero únicamente los necesarios, pues creo que no será preciso aumentar mucho más el ejército expedicionario.

Al comprar tuve en cuenta las equivocaciones anteriores, como ocurrió con las ametralladoras, que causaron muchos accidentes.

Las ametralladoras adquiridas, ligeras y pesadas, son buenas, y desde primero de año nuestras fábricas las construirán.

Enumera las dificultades que tuvo el señor Vitórica para adquirir los fusiles y ametralladoras que regaló al Ejército.

No puedo detallar más el material suficiente que tenemos. El Gobierno procurará dotar a los soldados de toda clase de elementos de combate.

Vale más gastar en fusiles que tener, siquiera, un herido leve.

Tenemos granadas rompedoras, de mano y otros proyectiles modernos de más eficacia.

El problema de las municiones está resuelto.

Justifica la construcción del puente de la Restinga y sus buenos servicios. Quien estimó inútil este paso ya está castigado.

El problema de la sanidad se atiende desde los primeros momentos. No fué culpa mía, sino del esfuerzo, el resultado realizado.

En Nador hubo descuidos, que subsané al conocerlos. Doté los equipos sanitarios y aumenté el personal.

En estos equipos hay médicos eminentes que dejaron su clientela y que están en los hospitales de la península y de Melilla.

Elogia los trabajos del cuerpo de Sanidad militar, que hoy está prestando a la Patria un servicio incomparable.

Hace una defensa de la Administración militar, aunque tiene sus deficiencias, como casi todo en el mundo; pero que administra de modo recto y aquilatando hasta el último céntimo y pagando al contado, para evitar el aumento de precio.

Quien viera delitos en la administración debe denunciarlos, pues el papel de delator, cuando se trata de servicios públicos, no es odioso, es una elevadísima misión.

Añade que el servicio de aviación se ha mejorado notablemente y hace un elogio de los aviadores.

El Clero castrense está prestando en Melilla grandes servicios espirituales y militares, algunos de gran relieve.

Enumera los servicios que presta el Tercio extranjero, del cual el 80 por 100 son españoles.

Rinde un tributo de admiración al Tercio, cuya oficialidad es toda española.

También rinde un homenaje a los demás cuerpos.

Haremos del Ejército—dice—la institución que se necesita, organizándolo convenientemente para España y para Africa, y de la desgracia de Julio el pueblo podrá ver y sacar las ventajas necesarias para su defensa.

Trabajamos constantemente en esa reparación, que ha de servirnos para mantener nuestra independencia.

Habla el vizconde de Eza

El señor vizconde de Eza pide la palabra para alusiones. (Expectación.)

Comienza diciendo que va a decir lo que pasa, para que el país juzgue a quienes en política proceden de buena fe.

Aquí—dice—se ha hablado de deficiencias antiguas y modernas y yo he de sincerarme.

Lee una carta dirigida al marqués de Lema por Eza, en la cual se quejaba el ministro de la falta de atribuciones al alto comisario, y dice que era necesaria allí la fusión del mando militar y del político.

Culpa de lo ocurrido en Marruecos a la inestabilidad de los Gobiernos.

Lee una carta del general Berenguer, en que dice que la resistencia sería escasa, y otra del propio general, en que también pondera todas las operaciones mineras que se venían haciendo.

El señor Armiñán interrumpe: Esos planes no se cumplen por el Gobierno.

El señor Maura: No se puede decir si se cumplen o no.

El vizconde de Eza: El señor Maura cree que debo callarme, y lo hago ahora mismo. Yo no hago más que exponer lo que ocurrió, que no fué más que una lamentable sorpresa que cogió desprevenidos a los jefes, oficiales y al Gobierno.

Cuando a un hombre se le echa la culpa de un suceso de importancia, tiene derecho a defenderse para que el país no pueda inculparle.

El señor La Cierva: La consideración personal del Gobierno para con su señoría es absoluta y deseamos que pueda defenderse; pero no lea su señoría correspondencia en que se hacen apreciaciones de datos, planes y propósitos.

Comprendo el estado de su señoría. En presencia del alto comisario y del Gobierno puede defenderse como quiera; pero leer cartas del alto comisario y del ministro de la Guerra, yo rogaría que no lo hiciera. (Expectación.)

El vizconde de Exa dice que lee las cartas para demostrar que el ministro estaba confiado en el alto mando.

Vengo a someter al juicio de las Cortes una culpabilidad.

Berenguer y yo estamos unidos por la vergüenza que hemos pasado.

Dice que va a leer una carta, en la que cuenta lo que ocurría en Alhucemas.

Cuando aquí no nos ocupábamos más que de Tabacos y de Ferrocarriles y estábamos tranquilos, tuve que cuadrarme y pedir que se fijara la atención en Marruecos.

(El señor Maura hace signos de disgusto por estas lecturas.)

Dice que el día 8 de Julio recibió una carta de Berenguer, en unión de otra de Silvestre, en las cuales decían que no juzgaban grave la situación.

Se suspende la discusión. Se lee el Orden del día y se levanta la sesión a las 8'20, para continuarla el martes.

SENADO

Abre la sesión el señor Sánchez Toca, a las cuatro de la tarde.

En el banco de los ministros, los señores Cambó, Maestre y Cortina.

El señor Fabié anuncia una interpelación acerca de la carestía de la vida.

El señor Dómine y la Marina mercante

El señor Dómine otra, sobre política arancelaria del Gobierno.

El señor Cambó la acepta en el acto.

El señor Dómine explana su interpelación.

Dice que ha sido requerido por un importante sector de la industria española para fijar su atención en el decreto que publica la «Gaceta» del día 8 de Octubre, y que lleva la firma del presidente del Consejo.

Ese decreto establece la liberación para el transporte de la industria por mar.

Cree que las factorías de construcción disponen de un capital de más de 100 millones de pesetas, y opina que el Parlamento debe pronunciarse concretamente en el debate que se está explanando en pro de la política arancelaria, prudentemente proteccionista.

Espera que el ministro dé algunas explicaciones sobre el particular.

El ministro de Hacienda dice que el decreto a que ha aludido el señor Dómine no es, en síntesis, de política arancelaria recta e inflexible.

Asegura que el precio a que se venden hoy los buques es infinitamente inferior a los precios actuales de construcción, aun en aquellos países que disponen de buenos astilleros.

Nuestra Marina mercante no se ha renovado durante la guerra, y esta renovación la necesita acaso en un 50 por 100, y por eso se hace preciso estimular esa renovación, que es indispensable, y con ello no se ocasiona perjuicio a nuestra industria de construcción naval, ya que ella no puede construir buques.

El decreto no señala la política arancelaria; pero hay que reconocer la presión en favorecer nuestra Marina mercante.

Dice que el Gobierno está dispuesto a contestar a cualquier duda que tengan los señores senadores sobre este particular.

El señor Dómine rectifica.

Reconoce la necesidad de facilitar la renovación de la Marina mercante española; pero que esta medida puede extenderse a otras industrias necesitadas también de protección.

Duda que los barcos que puedan venir por ese decreto mejoren las condiciones de los ya existentes.

Si así no ocurre, no veo la mejora en nuestra economía naval.

Por otra parte, no veo tampoco la imperiosa necesidad de que España aumente sus medios de transportes marítimos, teniendo como tiene cerca de medio millón de toneladas en buques mercantes.

Rectifica el ministro de Hacienda.

Dice que todos los productos están regulados en el mercado por el precio de construcción.

Esto no ocurre con los buques que sufren circunstancias especiales y transitorias y por ello hay que proceder en distinta forma que con otras materias.

Acaso no se beneficien todos los navieros españoles; pero el beneficio es indudable que se hace a la Marina mercante en general.

Yo quiero hacer constar que la situación de la Marina mercante española es cosa que preocupa hondamente al Gobierno, y he de poner todos los medios para que ello sea lo que necesite el comercio y la industria españolas.

El señor Dómine rectifica nuevamente.

No cree que la Marina mercante española obtenga esas mejoras que dice el ministro de Hacienda, con el decreto que se viene discutiendo; antes bien, cree que puede dar origen a una especie de competencia entre los mismos marinos y aun entre distintas industrias, que pueden perjudicar.

El señor Echevarría se ocupa de la industria de construcciones navales.

El señor Chapaprieta formula un ruego.

Se entra en el Orden del día.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones; se da cuenta de la constitución de las mismas y del dictamen de la comisión mixta de Casas baratas, y se levanta la sesión.

Las Juntas de Defensa y el ministro de la Guerra

En el Congreso se decía que la Junta central de Infantería se había vuelto a reunir a las cuatro de la tarde en el palacio de Buenavista, y que se acordó en definitiva, juzgando injusta la medida del ministro, dar a La Cierva un plazo de 48 horas para que derogue estas destituciones.

A las cinco y media de la tarde seguían reunidos.

El punto de vista que defiende la Junta es el siguiente:

No se puede tolerar a un ministro de la Guerra que arbitrariamente separe a un general y a dos coroneles sin previo Consejo de guerra, que es al que debieron ser sometidos si faltaron o delinquieron, con elementos de juicio necesarios a la vista, para resolver con conocimiento de causa acerca de su actuación.

A la sola opinión de un ministro no puede encomendársele resolución tan grave.

Parece ser que a las cuatro y media de la tarde se destacó uno de los miembros de la Junta de Defensa y penetró en el Congreso, con objeto de ponerse al habla respetuosamente con el señor Maura.

Se asegura que el aludido miembro fué recibido por el señor Maura, a quien expuso el conflicto a que había dado lugar la disposición del señor La Cierva.

Al saberse esto en el Congreso se produjo enorme revuelo, y desde este instante el debate de Marruecos perdió interés, pues diputados y periodistas sólo hablaban de la actitud de las Juntas de Defensa.

Un diputado se acercó al señor La Cierva, comunicándole la entrevista, y el señor La Cierva contestó:

«¿Conminaciones a mí?

Con las Juntas de Defensa sería yo ministro de la Guerra los ochenta años de que hablaba ayer el presidente.

No creo que en los actuales momentos ningún militar realice acto alguno de insubordinación; pero si lo hicieren, yo saldría al encuentro de quien tal hiciere, esgrimiendo las armas de la ley.

Conste que no estoy dispuesto a dimitir por actos de esta naturaleza.»

—En los pasillos del Senado celebraron una detenida conferencia los generales Luque, Tovar y Marina.

Poco después llegó el fiscal del Supremo de Guerra y Marina y conferenció con el general Marina muy extensamente.

—Según «La Correspondencia de España», el coronel Lacanal, destituído del mando esta mañana, acaba de ser votado para presidir la Junta de Defensa de Infantería, en sustitución del coronel Reposo.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE
EL SEÑOR

Don Melchor Esteve Planells

Ha fallecido en Manises, a las dos de esta madrugada

A los 68 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual don Vicente Ruiz Valero, su desconsolada hija doña Sacramento Esteve Galán, hijo político don Félix Vilar David, nietos doña Carmen y don Félix, hermano don Gaspar, hermanos políticos don Juan Ferrer y doña Gaspara Galán, primos y sobrinos, participan a sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida, y agradecerán su asistencia a la misa «corpore insepulto» que se celebrará en sufragio de dicho señor en la parroquial iglesia de Manises, hoy, a las nueve. El acto del entierro tendrá lugar a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de la mencionada villa.

El eminentísimo señor don Juan Benlloch, Cardenal Arzobispo de Burgos; el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valencia y los ilustrísimos señores Obispos de Citarizo, Segorbe y Mallorca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.